

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2026/06309 Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

La alcaldesa del Ayuntamiento de Carlet, mediante resolución de Alcaldía n.º 2026-1633 de fecha 20/05/2026, ha resuelto delegar la celebración del matrimonio civil de Younes Oukrich y Sabrina Moujib Bouzzaoui en el Regidor de este Ayuntamiento, Adrian Puchades Clariana.

El acto tendrá lugar el 22 de mayo de 2026, a las 13.00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Carlet.

Se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre y se publica para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades.

Carlet, 21 de mayo de 2026.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

